

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 24 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Liceo Teniente Dagoberto Godoy Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 15 de Diciembre del año 2022
- **Horario :** inicio 8:30 término 16:30
- **Lugar y dirección :** Isla Aceptación 232

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro de Padre y Apoderado Liceo Teniente Dagoberto Godoy :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	CATALINA Quiñempan Perda	15.329.028-8	<i>[Firma]</i>
	Sandra Aguilera Osses	13.251.575-1	<i>[Firma]</i>
	Mariana Lina Montecinos	13.237.497-5	<i>[Firma]</i>

